

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****17819** *HOSPITAL DE VALLECAS, S.A.*

A efectos de lo establecido en los artículos 165 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas en relación con el artículo 170 del Reglamento del Registro Mercantil se hace público que la Junta General de accionistas de la Sociedad, en sesión celebrada con fecha 25 de enero de 2010, acordó reducir el capital social de la Compañía en la cifra de cuatro millones novecientos ochenta y dos mil trescientos euros, mediante la condonación de los dividendos pasivos que por tal importe estaban pendientes de desembolso a dicha fecha.

Madrid, 10 de mayo de 2010.- Fernando Rosado Blanco, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A100038838-1